



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 3130 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 19 de mayo de 2017

EXP-EXA N° 8572/2016

RES-EXA: 179/2017

VISTO la RESCD-EXA N° 619/2016, por la cual se autorizó el dictado del Curso de Extensión "Modelo de negocios para becas TIC's", a cargo del Mag. Gustavo Daniel Gil, dictado a partir del 1° de noviembre de 2016.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la RESCD-EXA N° 169/2016, el Mag. Gustavo D. Gil presentó, mediante Nota-Exa N° 2451/2016, el informe final del curso elevando la nómina de participantes que cumplieron con los requisitos de evaluación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por presentado, con fecha 15/12/2016, el informe final del dictado del Curso de Extensión: "Modelo de negocios para becas TIC's", a cargo del Mag. Gustavo Daniel Gil, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3° de la RESCD-EXA N° 619/2016.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Mag. Gustavo Daniel Gil, al cuerpo docente del curso, al Departamento de Informática y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.